

GACETA MINERA

T

COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal—La industria sericícola.—*Cámara oficial de Comercio*: Extracto del acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 13 de Octubre de 1890.—*Sección oficial*: Gaceta de Madrid.—Sociedades.—Ferro-carril de Sierra Alhambilla á Almería.—*Miscelánea*: Precios medios.—Encabezamiento de los vinos con el sucrato de cal.—Un curioso fenómeno fisiológico.—Descubrimiento de yacimientos de níquel.—Próroga para los vinos enyesados.—Precios de carbones.—El Guadalquivir navegable.—Noticias varias.—*Movimiento del puerto de Cartagena*: Entrada y salida de buques.—*Sección mercantil*: Marcha de los Mercados.—*Observaciones meteorológicas*.—Bolsa.—*Sección de anuncios*.

SECCIÓN DOCTRINAL

LA INDUSTRIA SERICÍCOLA

II.

Continuación de la memoria recibida del señor D. A. Martínez y Tudela, cónsul de España en Lyon, por esta Cámara de Comercio:

“De vuelta en la biblioteca, dedíqueme á buscar y coleccionar los datos, informes y noticias que consignaré más adelante, pero no sin dar ántes una sucinta idea de los otros centros, que poderosamente me han ayudado á proporcionar el presente trabajo.

Comenzaré por el ménos conocido y más complicado.

Llámase *acondicionar* la seda, el acto y efecto de determinar y medir las propiedades que le aseguran un valor mercantil. Los establecimientos encargados de esta operación se distinguen con el nombre de *Condición de las sedas*. (1) Su número asciende hoy á 31, distribuidos en Europa en la proporción siguiente:

14 en Francia.
11 en Italia.
2 en Suiza.
2 en Alemania.
1 en Austria.
1 en Inglaterra.

Total 31

Todos ellos han tomado por modelo este de

(1) Ignoro si en castellano tenemos nombre propio para designar estos establecimientos. El Diccionario Sericológico de Yarppi sólo trae la equivalencia de la palabra francesa *conditionement*, que traduce por condicionamiento y acondicionamiento.

Lyon, que es, con notable ventaja, el más importante. Los objetos de su instituto son:

1.º Determinar por medio de la desecación el peso exacto de cada fardo. Los cambios atmosféricos ejercen, en efecto, grandísima influencia en el peso de la seda, el cual aumenta ó disminuye con la mayor ó menor humedad contenida en el aire. La condición de las sedas sale al paso á este grave inconveniente, determinando en todas ellas un grado uniforme de sequedad en el momento de pesarlas. El peso así obtenido es oficial y fijo para cada fardo, y á él se tienen que someter sin más prueba el vendedor y el comprador. El aparato que sirve para el caso, aunque sencillo, sería inoportuno describirlo aquí. El agente que el aparato pone en acción, y al que se somete la seda para obtener su sequedad absoluta, es el aire seco, elevado á la temperatura de 120º.

2.º Despojar la seda de toda materia extraña que accidental ó fraudulentamente pudiera añadirle peso indebido.

3.º y último: Medir el grueso de la hebra, su elasticidad y su fuerza de resistencia.

A estas operaciones se aplica aquí para nombrarlas el verbo *titrer*; no encuentro entre los nuestros uno que mejor pueda traducir este francés que el verbo *aquilatar*. Los quilates así obtenidos establecen el precio de la seda.

El establecimiento de que vengo hablando está dotado de su correspondiente laboratorio, que, importante en sí mismo, no lo es ménos por el hombre eminente que lo dirige: el Sr. Dusupeau, encañecido en el estudio, y tan modesto como sabio. El otro centro de que hice mención al comenzar esta incompleta reseña, indica, con sólo nombrarlo, su objeto y su destino: es el *Depósito General de Sedas*. Su dirección está también encomendada á manos expertas. El Sr. Pariset es autor de varias obras notables de sericultura, entre las que hay que mencionar su *Historia de la Seda*, escrita por encargo de la Cámara de comercio de Lyon, que le ha colocado á la cabeza de los escritores de ese género. A ambos señores, tanto quizás como á los libros de esta biblioteca, debo los datos y noticias que siguen.

Es cosa de todos sabida que allá por los años 1853 comenzó á manifestarse en el insecto productor de la seda la cruel epidemia, que, amenguando de año en año las cosechas, estuvo á punto de aniquilarlas por completo. De las causas que dieron nacimiento á la tremenda plaga, así como de los medios practicados ya con éxito muy lisonjero por todos los países para evitarla en lo sucesivo, me ocuparé más adelante.

Entre tanto, y á fin de preparar el ánimo á extremar en todo lo que valen dichos medios preventivos

